



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día nueve de febrero de dos mil veintidós, de manera virtual por la aplicación Zoom, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Ing. Petrouchka Escoto Robles, la Mtra. Ivonne Wiener y el C.P. Miguel Ángel Rodas Guerrero y se tuvieron como invitados por parte de la Secretaría de la Mujer al Lic. Humberto González Campos Secretario Técnico y la Lic. Laura Luna Pérez con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da inicio con la bienvenida de los asistentes y declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones.
- V. Seguimiento de sesiones de Cabildo.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Fin de la Sesión

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, da la bienvenida a los presentes y comenta que el MVZ Tonatiuh Cervantes Curiel Coordinador de Gabinete tuvo reunión con el Alcalde es por ello que disculpa por no poder asistir a la sesión, posteriormente hace la lectura del orden del día para dar seguimiento al punto IV y V del orden del día, además de un punto en asuntos generales referente a la Universidad de la Mujer.



❖ **Universidad de la Mujer**

- A petición de los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, se da inicio la sesión con los detalles de este punto, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación pone en contexto a los colaboradores de la Secretaría de la Mujer, comentándoles el objetivo de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas. Posteriormente cede el uso de la voz al Lic. Humberto González Campos Secretario Técnico y a la Lic. Laura Luna Pérez para que expongan el proyecto de lo que es la Universidad de la Mujer. El Lic. Humberto González Campos comenta que se llevó a cabo una investigación exhaustiva de universidades que cumplieran con los requisitos de los cuales requería el proyecto del Municipio, porque además de la Licenciatura posteriormente se ofertará el grado académico de doctorado y actualmente esta universidad también ofrece el bachillerato general y bachillerato tecnológico.
- Finalmente se decidió por la Universidad ICEL quien cumplió todos requerimientos del proyecto. La Universidad ICEL se encargará de proporcionar infraestructura, RVOES, acreditaciones y profesorado.
- Los RVOES posteriormente pasarán a ser propiedad del Municipio.
- El edificio que harán uso es el que está a un costado de las instalaciones del Corporativo Santander. También se contará con ludoteca para las mujeres que tengan hijos y así brindarles el apoyo.
- El Municipio únicamente pagará de manera cuatrimestral \$2,400 por cada mujer que se inscriba al programa.
- La vigencia del convenio con la Universidad ICEL es por 6 años.
- El segmento del mercado es para mujeres de 25 a 70 años.
- Integrante de la Comisión Ciudadana para la rendición de Cuentas sugiere se les permita revisar el estudio de mercado que se realizó, el cual los llevó a seleccionar a la Universidad ICEL.
- Integrante de la Comisión Ciudadana para la rendición de Cuentas comenta que en las noticias y redes sociales se manejó que el Municipio de Querétaro aportaría



100 millones de pesos. Sugiere se proporcione toda la información referente a la Universidad y así evitar dejar en mal la imagen del Municipio.

- El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación resalta la función que tienen los comisionados ciudadanos en la Comisión, es ayudarnos para ver desde los ojos ciudadanos como se visualiza el actuar de la administración municipal, dentro de las facultades que tiene esta comisión es que puedan asistir cada mes a sesión donde se presenta informe mensual de licitación restringida y licitación pública nacional. Entonces ve que las aportaciones de los comisionados es un área de oportunidad para la administración municipal y sugiere que estas inquietudes se puedan llevar a la Secretaria de la Mujer y se pueda hacer una presentación muy compacta.
- El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación comenta que por parte de la Coordinación de Gabinete estará dando seguimiento al tema de la Universidad de la Mujer y se las hará llegar la información a los comisionados y así haya más claridad en este tema.

❖ **Seguimiento del Comité de Adquisiciones**

- El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación en el seguimiento del Comité de Adquisiciones informa que se llevaron a cabo 03 sesiones de IR y 04 LPN en total fueron 07 sesiones en el mes de enero de 2022.

❖ **Seguimiento de Sesiones de Cabildo**

- Se tuvieron 02 sesiones en el mes de enero 2022, en la sesión del 11 de enero asistió la Lic. Elvia Julieta Paredón Niño.

Finalmente el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, agradece la participación de cada uno de los integrantes de la Comisión.

Se hará llegar por medios electrónicos el acta de sesión y la presentación a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las once con cero minutos, del día nueve de febrero del



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

año dos mil veintidós se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.

CENTRO CÍVICO,

Bld. Bernardo Quintana 10000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández